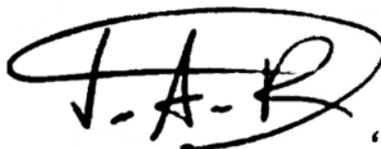


**COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y
TRATA DE PERSONAS - CICESCT**
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS C.A

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE RESPUESTA INMEDIATA

INFORME MENSUAL
FEBRERO 2025

Elaborado Por
ERI-CICESCT
Víctor Ríos



Víctor Ríos
Coordinador de Equipo de Respuesta Inmediata

Integrantes
Equipo de Respuesta Inmediata.

Tegucigalpa MDC, 6 de marzo 2025

www.cicesct.gob.hn



CONTENIDO

CONTENIDO

OBJETIVOS DEL INFORME	3
OBJETIVO ESTRATÉGICO Y RESULTADOS	4
PROGRAMA 12 ATENCIÓN INTEGRAL Y REINSERCIÓN DE VÍCTIMAS DE DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS	4
PROYECTOS E INICITIVAS, PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS.	6
CONCLUSIONES	8
Asistencia Técnica brindada a personas que trabajan en atención y protección de víctimas de los delitos de Explotación Sexual y Trata de Personas.	9
Coordinación con las Instancias que trabajan en asistencia y protección a víctimas de los delitos de Explotación Sexual y Trata de Personas.	10

OBJETIVOS DEL INFORME

Presentar los productos entregados y las actividades que conllevan los mismos por parte de la Coordinación del Equipo de Respuesta Inmediata en febrero 2025, en el marco de la Cadena de Valor Público, Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual (POA)

Conocer los productos y actividades alternativas que se han entregado y desarrollado desde la Coordinación del Equipo de Respuesta Inmediata de la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y la Explotación Sexual respectivamente al margen de los PEI y POA por mandato presidencial o apoyo a otras secretarías de Estado y/o necesidades de nuestros usuarios.



CATEGORIA PROGRAMÁTICA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO Y RESULTADOS

PROGRAMA 12 ATENCIÓN INTEGRAL Y REINSERCIÓN DE VÍCTIMAS DE DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS

OBJETIVO ESTRATEGICO

Diseñar e implementar programas de cooperación y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, organismos de cooperación nacionales e internacionales y sociedad civil, que aseguren la prevención y sensibilización a la población para la detección, identificación, protección y atención integral de víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.



OBJETIVOS OPERATIVOS

A continuación, se describen los productos finales e intermedios 1 y 2 del programa 12, en los casos del producto final e intermedios 3 no aplica.

Correlativo	Descripción	Unidad de Medida
Producto Final 1	Atención integral brindada a víctimas directas e indirectas de los delitos de Explotación Sexual y Trata de Personas.	Atención Integral (Servicios)
Producto Intermedio 1	Atención primaria proporcionada a niñas, niños y adolescentes víctimas de los delitos de Explotación Sexual y Trata de Personas, con enfoque de género y derechos humanos, interseccionalidad e interculturalidad.	Personas
Producto Intermedio 2	Atención primaria a mujeres y hombres víctimas de los delitos de Explotación Sexual y Trata de Personas, con enfoque de género, derechos humanos, interseccionalidad e interculturalidad.	Personas
Producto Intermedio 3	Atención secundaria a víctimas directas e indirectas.	Personas
Producto Final 2	Asistencia Técnica brindada a instancias que trabajan en atención y protección de víctimas de los delitos de Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas.	Asistencia Técnica
Producto Intermedio 1	Coordinación con las Instancias que trabajan en asistencia y protección a víctimas de los delitos de Explotación Sexual y trata de Personas.	Institución
Producto Final 3	Convenios, alianzas o acuerdos de cooperación con ONGs, firmados, para el fortalecimiento, acondicionamiento, equipamiento de centros de atención y brindar la atención integral a víctimas directas e indirectas.	Centro de atención
Producto Intermedio 1	Coordinación con centros de Atención para atención integral de las víctimas directas e indirectas de los delitos de Explotación Sexual y trata de Personas.	Convenios

PROYECTOS E INICITIVAS, PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Correlativo	Descripción	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta	Ejecución Mensual			Total
				Proyectada	I Trimestre			
				I Trim	Enero	Febrero	Marzo	
Producto Final 1	Atención integral brindada a víctimas de los delitos de Explotación Sexual y Trata de Personas.	Atención Integral (Servicios)	16,000	2,800	-	923	-	923
Producto Intermedio 1	Atención primaria proporcionada a niñas, niños y adolescentes víctimas de los delitos de Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas, con enfoque de género y Derechos Humanos, interseccionalidad e interculturalidad.	Personas	60	15	-	11	-	11
Producto Intermedio 2	Atención primaria a mujeres y hombres víctimas de los delitos de Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas, con enfoque de género, Derechos Humanos, interseccionalidad e interculturalidad.	Personas	40	10	-	2	-	2
Producto Intermedio 3	Atención secundaria a víctimas directas e indirectas.	Personas	2,700	675	-	303	-	303



Correlativo	Descripción	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Proyectada	Ejecución Mensual			Total
					I Trimestre			
					I Trim	Enero	Febrero	
Producto Final 2	Asistencia Técnica brindada a personas que trabajan en atención y protección de víctimas de los delitos de Explotación Sexual y Trata de Personas.	Asistencia Técnica	60	15	-	7	-	7
Producto Intermedio 1	Coordinación con las Instancias que trabajan en asistencia y protección a víctimas de los delitos de Explotación Sexual y trata de Personas.	Institución	40	10	-	7	-	7
Producto Final 3	Convenios, alianzas o acuerdos de cooperación con ONGs, firmados, para el fortalecimiento, acondicionamiento, equipamiento de centros de atención y brindar la atención integral a víctimas directas e indirectas.	Convenios	3	0	-	0	-	0
Producto Intermedio 1	Coordinación con centros de Atención para atención integral de las víctimas directas e indirectas de los delitos de Explotación Sexual y trata de Personas.	Cantidad	30	6	-	9	-	9



CONCLUSIONES

Víctimas atendidas febrero 2025	Cantidad
Nuevas víctimas en el periodo de reporte	13
Victimas/sobrevivientes directas en seguimiento	98
Victimas/sobrevivientes indirectas en seguimiento	205
Total, de víctimas directas e indirectas atendidas	316

Durante febrero del 2025, se reportaron 13 nuevas víctimas (9 niñas, 2 niños y 2 mujeres) de trata de personas en la modalidad de explotación sexual, reclutamiento para actividades criminales, adopción irregular y pornografía infantil; asimismo el Equipo de Respuesta inmediata brindó seguimiento a 98 víctimas directas de años anteriores y 205 víctimas indirectas de años anteriores, sumando un total de 316 personas.

A las víctimas directas e indirectas se les ha brindado atención en la atención médica, entrega de medicamento, referencias, indicaciones médicas, toma de signos vitales, psicológica, social, asesoría legal, alojamientos, traslados, acompañamientos a audiencias, asesorías, visitas de seguimiento, entrega de bolsas de alimentos, kits de limpieza, kits educativos, seguimiento educativo, orientación individual/ familiar, seguimiento en salud, seguimiento laboral /emprendimiento, kit de bebe, levantamiento de ficha socioeconómica, seguimiento a reinserción educativa, tutorías, entre otros servicios de atención según lo requiera cada caso.

SERVICIOS BRINDADOS FEBRERO 2025 ERI-CICESCT		
Unidad	Cantidad	Porcentaje %
Psicología	320	35%
Trabajo Social	283	31%
Legal	273	29%
Médica	47	5%
TOTAL	923	100%



Asistencia Técnica brindada a personas que trabajan en atención y protección de víctimas de los delitos de Explotación Sexual y Trata de Personas.

<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>FOTO</i>
<i>Región Sanitaria de Francisco Morazán</i>	Reunión con el personal de Salud para brindar el quehacer de la CICESCT y los indicadores para la identificación de posibles casos de trata de personas.	
<i>SEDUC SESAL</i>	Reunión para coordinar posibles capacitaciones y la colaboración para la reinserción de víctimas en el sistema educativo.	
<i>SEDUC</i>	Coordinación para solicitar el traslado de una víctima a otro centro educativo, esto para resguardar la protección de la víctima.	
<i>INAMI</i>	Reunión técnica de trabajo para identificar los diferentes mecanismos de trabajo para prevenir y atender a niñez en conflicto con la ley.	



<p>Instituto José Cecilio del Valle</p>	<p>Reunión para explicar el quehacer de la CICESCT y programar capacitaciones en la zona.</p> 
<p>Casa Alianza DPI</p>	<p>Reunión para identificar y abordar algunos casos de trata de personas.</p> 
<p>UNICEF</p>	<p>Reunión de trabajo para programar las acciones a realizar en el proyecto PBF.</p> 

Coordinación con las Instancias que trabajan en asistencia y protección a víctimas de los delitos de Explotación Sexual y Trata de Personas.

INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD
<p>Ministerio Publico (UTESCTP)</p>	<p>Coordinación para la atención de las nuevas víctimas y el proceso de judicial de las víctimas, asimismo, brindar el acompañamiento en las pruebas psicológicas, psiquiátricas y físicas en medicinas legal.</p>
<p>SENAF</p>	<p>Coordinación para los ingresos de las víctimas menores de edad en centros de protección y realizar taller lúdico para víctimas.</p>
<p>Asociación Calidad de Vida</p>	<p>Coordinación para solicitar ayuda a las víctimas de trata de personas.</p>
<p>Casa Alianza</p>	<p>Coordinación para realizar visita en centro de protección</p>
<p>DPI</p>	<p>Coordinación para la toma de declaración y protección de las nuevas víctimas Solicitud para utilizar 2 buses para trasladar víctimas.</p>

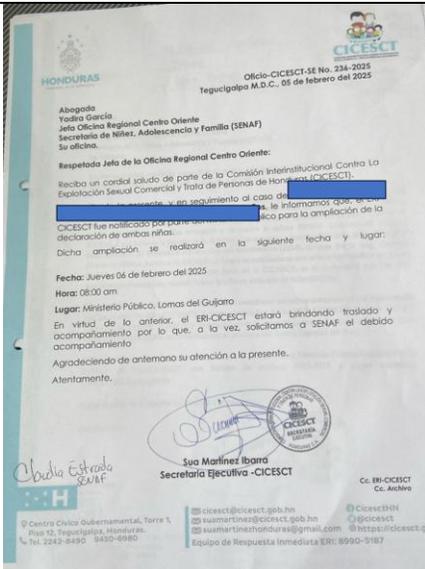
INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD
OUR	Solicitud de apoyo para la gestión de emprendimientos e insumos para ingresar en el sistema educativo.
Hogar Manasseh	Coordinación el traslado de NNAJ para realizar un taller lúdico para las víctimas de dicho centro de protección.

Convenios, alianzas o acuerdos de cooperación con ONG, firmados, para el fortalecimiento, acondicionamiento, equipamiento de centros de atención y brindar la atención integral a víctimas directas e indirectas.

En el mes de febrero del 2025 no se contemplan convenios, alianzas o acuerdos de cooperación.

Coordinación con centros de Atención para atención integral de las víctimas directas e indirectas de los delitos de Explotación Sexual y trata de Personas

En el mes de enero del 2025, se realizaron 10 solicitudes mediante oficio para la coordinación y seguimientos de los casos.

No.	Instancia	Medio de verificación
1	SENAF	 <p>The image shows an official letter on SENAF stationery. The header includes the SENAF logo and the text 'Oficio-CICESCT-SE No. 234-2025 Tegucigalpa M.D.C. 05 de febrero del 2025'. The letter is addressed to the 'Abogada Yodira García, Jefa Oficina Regional Centro Oriente, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)'. The body of the letter states that the recipient received a request from the 'Comisión Interinstitucional Contra La Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT)' for the transfer of a child to a workshop. It mentions that the transfer will be carried out on Thursday, February 6, 2025, at 08:00 am at the 'Ministerio Público, Lomas del Guajaro'. The letter is signed by 'Sua Martínez Ibarra, Secretaria Ejecutiva -CICESCT' and includes a circular stamp of the CICESCT office.</p>



2	SENAF	
3	SENAF	
4	SENAF	





HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



CICESCT
COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN
SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS DE HONDURAS

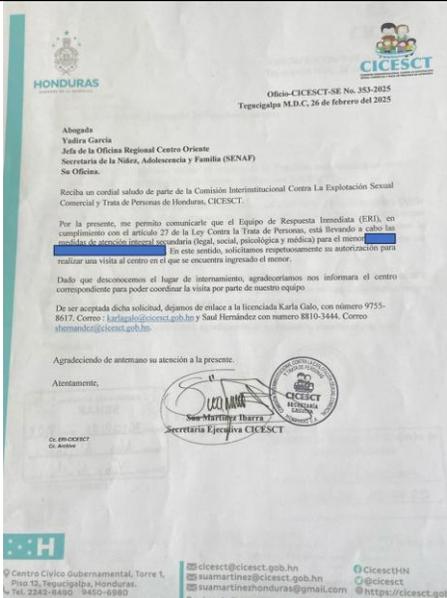
5	SENAF	<p>Office: CICESCT-SE No. 137-2025 Tegucigalpa M.D.C., 19 de febrero del 2025</p> <p>Abogada Yadira García Jefa Oficina Regional Centro Oriente Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) Su oficina.</p> <p>Respetada Jefa de la Oficina Regional Centro Oriente:</p> <p>Reciba un cordial saludo de parte de la Comisión Interinstitucional Contra La Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT).</p> <p>Por medio de la [redacted] se le comunicó que el [redacted] se encuentra en Casa Refugio bajo la protección de SENAF.</p> <p>Dicha zona de declaración se desarrollará en la siguiente fecha y lugar:</p> <p>Fecha: Viernes 21 de febrero del 2025 Hora: 08:30 am Lugar: Ministerio Público</p> <p>En virtud de lo anterior, el ERI-CICESCT está brindando el acompañamiento por lo que, a la vez, solicitamos a SENAF que se realice el correspondiente acompañamiento a los niños en cuestión.</p> <p>Agradecemos de antemano su atención a la presente.</p> <p>Atentamente, Sus Martínez Izarra Secretaría Ejecutiva CICESCT</p> <p>Equipo de Respuesta Inmediata ERI: 8990-5187</p>
6	SENAF	<p>Office: CICESCT-SE No. 133-2025 Tegucigalpa M.D.C., 20 de febrero del 2025</p> <p>Abogada Yadira García Jefa Oficina Regional Centro Oriente Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) Su oficina.</p> <p>Respetada Jefa de la Oficina Regional Centro Oriente:</p> <p>Reciba un cordial saludo de parte de la Comisión Interinstitucional Contra La Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT).</p> <p>Por medio de la presente, le comunicamos que la CICESCT en coordinación con ChildFund Honduras están desarrollando una Jornada Terapéutica lúdica para fortalecer competencias y atención emocional, la cual está dirigida a niñas, niños y adolescentes que han sufrido algún tipo de violencia de género y que se encuentran en la Casa Hogar Miraflores.</p> <p>Dicha jornada se realizará en la siguiente fecha:</p> <p>Fecha: Martes 21 de febrero del 2025</p> <p>En virtud de lo anterior, desde la CICESCT solicitamos la correspondiente autorización de SENAF para que los NNA de la Casa Hogar puedan salir en la fecha antes descrita hacia el lugar (solo por condiciones) dando su consentimiento a esta dicha jornada.</p> <p>Agradecemos de antemano su atención a la presente.</p> <p>Atentamente, Sus Martínez Izarra Secretaría Ejecutiva CICESCT</p> <p>Equipo de Respuesta Inmediata ERI: 8990-5187</p>
7	Hogar Manasseh y SEDUC	<p>Office: CICESCT-SE No. 128-2025 Tegucigalpa M.D.C., 19 de febrero del 2025</p> <p>A quien correspondiera Su oficina.</p> <p>Reciba un cordial saludo de parte de la Comisión Interinstitucional Contra La Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT).</p> <p>Por medio de la presente, le comunicamos que la CICESCT en coordinación con ChildFund Honduras están desarrollando una Jornada Terapéutica lúdica para fortalecer competencias y atención emocional, la cual está dirigida a niñas, niños y adolescentes que han sufrido algún tipo de violencia de género y que se encuentran en la Casa Hogar Manasseh.</p> <p>Dicha jornada se realizará en la siguiente fecha:</p> <p>Fecha: Martes 21 de febrero del 2025</p> <p>En virtud de lo anterior, desde la CICESCT, muy respetuosamente solicitamos a los centros educativos e instituciones que se conecten por medio de las niñas, niños y adolescentes para monitorear de las aulas de clases en la fecha antes descrita con el fin de que puedan asistir a esta importante jornada que promoverá el desarrollo y garantía de derechos humanos fundamentales.</p> <p>Agradecemos de antemano su atención a la presente.</p> <p>Atentamente, Sus Martínez Izarra Secretaría Ejecutiva CICESCT</p> <p>Equipo de Respuesta Inmediata ERI: 8990-5187</p>



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1,
Piso 12, Tegucigalpa, Honduras.
Tel. 2242-8490 9450-6980

✉ cicesct@cicesct.gob.hn
✉ suamartinez@cicesct.gob.hn
✉ suamartinezhonduras@gmail.com
🌐 https://cicesct.gob.hn
📞 Equipo de Respuesta Inmediata ERI: 8990-5187



8	SENAF	 <p>Oficio-CICESCT-SE No. 353-2025 Tegucigalpa M.D.C. 26 de febrero del 2025</p> <p>Abogada Yadira Garcia Jefa de la Oficina Regional Centro Oriente Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) Su Oficina.</p> <p>Reciba un cordial saludo de parte de la Comisión Interinstitucional Contra La Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras, CICESCT.</p> <p>Por la presente, me permito comunicarle que el Equipo de Respuesta Inmediata (ERI), en cumplimiento con el artículo 27 de la Ley Contra la Trata de Personas, está llevando a cabo las <u>medidas de atención integral</u> (legal, social, psicológica y médica) para el menor <u>[REDACTED]</u>. En este sentido, solicitamos respetuosamente su autorización para realizar una visita al centro en el que se encuentra ingresado el menor.</p> <p>Dado que desconocemos el lugar de internamiento, agradeceríamos nos informara el centro correspondiente para poder coordinar la visita por parte de nuestro equipo.</p> <p>De ser aceptada dicha solicitud, dejamos de enlace a la licenciada Karla Galo, con número 9755-9617, Correo: kardagalocicesct@gob.hn y Susil Hernández con número 9810-3444, Correo: sbernandez@cicesct.gob.hn.</p> <p>Agradeciendo de antemano su atención a la presente.</p> <p>Atentamente,  Susil Hernández Secretaría Ejecutiva CICESCT</p> <p>Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Piso 12, Tegucigalpa, Honduras. Tel. 2242-8490 9450-6980</p> <p>cicesct@cicesct.gob.hn suamartinez@cicesct.gob.hn suamartinezhonduras@gmail.com https://cicesct.gob.hn</p>
9	OUR	<p>No deseado Eliminar Más</p> <p>ERI CICESCT eri@cicesct.gob.hn</p> <p>Para Rina Lopez <rina@ourrescue.org> MÁS 28/2/2025, 13:46</p> <p>Solicitud de apoyo CICESCT</p> <p>Reciban un cordial saludo de parte del ERI-CICESCT.</p> <p>Por medio de la presente, adjuntamos Oficio CICESCT 359-2025 que contiene la solicitud de apoyo para tres sobrevivientes de Trata de Personas.</p> <p>Agradeciendo de antemano su atención a la presente.</p> <p>4 adjuntos 25.5 MB Guardar todo</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficio 359-2025 CICESCT.pdf 613 KB Documentación Kency Diaz.pdf 10.9 MB DOCUMENTACIÓN SUSAN BENAVIDES.pdf 9.8 MB Documentación TATIANA DIAZ.pdf 4.2 MB



OBSERVACIONES

- Es de suma importancia comprar alimentos y medicamentos para que la unidad social y médica puedan realizar visitas e incrementar servicios.
- Es necesario para brindar una atención integral se requiere la disponibilidad de vehículos y viáticos para desarrollar actividades.
- Es necesario que se pueda activar el FOAVIT para la atención a las víctimas y así suplir algunas de las necesidades de las víctimas.
- Se reitera la necesidad de contar con más vehículos para realizar las visitas de seguimiento a nivel nacional.

No se adjuntan imágenes ni listados de las atenciones por la confidencialidad del caso, según artículo

3. Numeral 3. **PRINCIPIO DE PROTECCIÓN**, numeral 5. **PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD**, y numeral 6. **PRINCIPIO DE NO REVICTIMIZACIÓN**.

**

Última página.

CC. Archivo
CC. Secretaria Ejecutiva – CICESCT

